

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
POPAYÁN, MAYO DE 2026**

Señor
DIMAS GENTIL BOLAÑOS
 SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9034872**
 Coordinador Académico
 Centro de Teleinformática y Producción Industrial
 Popayán

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

Referencia: No **CO1.PCCNTR.9034872** del año 2026

Dayan Duranie Ruiz Rivera, identificado con la cédula de ciudadanía **No.1061743307 de Popayán**, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro de teleinformática y producción industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: valor: se fija como valor total para el contrato la suma de cuarenta y siete millones doscientos diecisiete mil cero cincuenta y tres (\$47.217.053) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera un pago correspondiente al mes de febrero por cuatro millones quinientos setenta cuatrocientos veintiún pesos (\$4.570.421) b) nueve pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre 2026 por cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos.(\$ 4.737.497)



Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorro No. 868-224754-87 cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, orientando formación profesional integral, en la modalidad presencial, a distancia o mediada por tics, en los programas de formación de nivel titulada y/o complementaria, del centro de teleinformática y producción industrial, pertenecientes a la red (o redes) de conocimiento: emprendimiento, en los programas regular según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde sea asignado por la entidad contratante.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato.	Se cumplieron las obligaciones contractuales: formación, evaluación de aprendizaje y desarrollo de proyectos en el centro de formación.	Portafolio del instructor e informes de formación



2	Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.	Impartir formación profesional en los programas de formación Titulada o Complementaria de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización:					Reporte Mensual de Instructor (RMI)
		No.	Ficha	Nombre Programa	Horario	Horas Mes	
		1	3141927	GESTION DE REDES DE DATOS	7:00 a 13:00	24	
		2	3310160	PRODUCCION DE IMAGENES CON CAMARAS DE CINE Y TELEVISION DIGITAL	7:00 a 13:00	24	
		3	3411582	MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS	18:00 a 22:00	8	
		4	3411540	MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	18:00 a 22:00	12	
		5	3229450	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	7:00 a 13:00	24	
		6	3360427	ACTIVIDAD FISICA	18:00 a 22:00	12	
		7	3411638	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	6:00 a 12:00	18	
		8	3312932	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	7:00 a 13:00	24	
		9	3313188	CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	18:00 a 22:00	16	
					TOTAL, HORAS MES	162	
3	Ejercer el control propio de todas las actividades encomendadas con independencia y	Las actividades de formación se desarrollaron según la programación asignada en el mes.				Portafolio del instructor	



	autonomía y de forma oportuna y dentro de los términos establecidos con el fin de obtenerla correcta realización del objeto del contrato.		
4	Rendir informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención verbales, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices.	Entrega de informe cierre de competencia	Portafolio del instructor - resultados o competencias con las novedades de los aprendices durante el mes, inasistencias, trabajos pendientes, entre otros. - juicios evaluativos
5	Registrar los resultados de la emisión de juicios (criterios) de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el	Se registraron los resultados de evaluación de juicios evaluativos al terminar el curso, teniendo en cuenta las horas desarrolladas y el cumplimiento satisfactorio de los resultados de aprendizaje.	



	procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad		pendientes, entre otros. - juicios evaluativos												
6	Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad, el pago se hará proporcional y por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente.	<table><tr><th colspan="2">TOTAL, HORAS</th><th>NUMERO DE HORAS</th></tr><tr><td>DIRECTAS FORMACION</td><td>A</td><td>162</td></tr><tr><td>OTRAS ACTIVIDADES</td><td></td><td>0</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL, HORAS MES</td><td>162</td></tr></table>	TOTAL, HORAS		NUMERO DE HORAS	DIRECTAS FORMACION	A	162	OTRAS ACTIVIDADES		0	TOTAL, HORAS MES		162	Reporte Mensual de Instructor (RMI)
TOTAL, HORAS		NUMERO DE HORAS													
DIRECTAS FORMACION	A	162													
OTRAS ACTIVIDADES		0													
TOTAL, HORAS MES		162													
7	Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera.	No se requirió la actividad	No Aplica												
8	Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar		Planilla de la seguridad social												
9	Vigilar, cuidar y salvaguardar cualquier elemento que le sea entregado por parte del SENA como apoyo para el cumplimiento del	No se requirió la actividad	No Aplica												



	objeto contractual y a la culminación del contrato, deberá reintegrarlos en las mismas condiciones en la que le fueron entregados, PARAGRAFO. En caso de pérdida de alguno de los elementos, el contratista deberá adelantar los trámites pertinentes establecidos en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ENCASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD.		
10	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad a la Subdirección de centro y/o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido.	No se requirió la actividad	No Aplica
11	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de las especificaciones técnicas, codificación estandarizada UNSPSC, estudios	No se requirió la actividad	No Aplica



	previos, análisis del sector e queridos.		
12	Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requeridos por la unidad de emprendimiento.	No se requirió la actividad	No Aplica
13	Hacer parte de los comités de evaluación de los trámites pre-contractuales en los que haya sido designado por la Subdirección de centro en razón de su área y/o especialidad.	No se requirió la actividad	No Aplica
14	Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones.	Reunión de EPC o equipos ejecutores	No Aplica
15	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	No se requirió la actividad	No Aplica
16	Participar de acuerdo a la idoneidad y conocimiento de las normas institucionales en los comités de evaluación y seguimiento a la formación.	No se requirió la actividad	No Aplica
17	Promover en los aprendices la autoformación con	Implementar actividades desescolarizadas en las guías de aprendizaje según como está establecido en la planeación pedagógica.	Portafolio del instructor.



	actividades académicas desescolarizadas y garantizar el acompañamiento de los aprendices en las mismas, realizando seguimiento mediante la plataforma institucional del centro de Teleinformática y Producción Industrial.		guías de aprendizaje
18	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas.	No se requirió la actividad	No Aplica
19	Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejoradel SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de formación en los que este interactúe.	No se requirió la actividad	No Aplica
20	Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias	No se requirió la actividad	No Aplica



	según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores		
21	El Instructor contratista de formación virtual, aulas móviles y a distancia deberá cumplir con lo establecido en el Manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	No se requirió la actividad	No Aplica
22	El contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del País.	No se contrató con otra dependencia del Sena en la presente vigencia.	
23	Respecto de la planilla para pagos de honorarios, se deberá tener en cuenta la Circular vigente u otras disposiciones aplicables.	Diligenciamiento y entrega de los soportes para el trámite de pago según la circular vigente.	Informe GF
24	Apoyar la divulgación y promoción de los servicios educativos y tecnológicos de la entidad.	Promoción de la oferta educativa y servicios tecnológicos del SENA ante la comunidad y aprendices.	Socialización y difusión de la información



25	Estudiar y resolver reclamaciones o peticiones realizadas por los estudiantes respecto de las notas asignadas en el menor tiempo posible.	No se requirió la actividad	No Aplica
26	El contratista deberá asumir los costos que le impliquen cumplir con la adecuada vestimenta para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de ella dentro de las instalaciones y ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la entrega de ningún elemento de esta clase, y con la firmeza este contrato se entiende aceptada dicha obligación.	Hacer uso de la vestimenta apropiada para la ejecución de las actividades de formación.	No Aplica
27	Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades asignadas	Se cumplen las recomendaciones generadas desde el área de seguridad y salud en el trabajo, afiliación al sistema general de riesgos laborales, uso de la vestimenta adecuada dentro de los diferentes ambientes, reportes de condiciones inseguras en las instalaciones, cambio de nivel de riesgo en caso de ser necesario, cumplimiento con los exámenes médicos ocupacionales exigidos, participación en actividades de medicina preventiva.	No Aplica
28	El contratista se obliga a adquirir los elementos distintivos de acuerdo a las indicaciones realizadas por la supervisión del contrato.	Porte de los elementos de identificación como: carné, polos, gorras, Batola.	No Aplica



29	Exigir a los aprendices y garantizar el uso adecuado de los elementos de protección y seguridad industrial que se requiera en la formación, al igual que el porte del uniforme correspondiente de acuerdo al manual del aprendiz.	No se requirió la actividad	No aplica
30	Exigir el cumplimiento del acta de compromiso de los aprendices.	Se realizó el control de: asistencia a clase y entrega oportuna de Evidencias.	
31	Exigir y garantizar el cuidado y pulcritud de los ambientes de formación y diferentes espacios de la institución.	Supervisión del orden, limpieza y buen uso de ambientes al finalizar cada sesión.	Aseo, cuidado y orden del entorno
32	preparar, elaborar y presentar los informes que requiera la Subdirección del Centro de Teleinformática y Producción Industrial del SENA Regional Cauca y/o las demás dependencias del SENA del Nivel Regional o Nacional, al igual que los órganos de Control y Autoridades que lo requieran.	Entrega de Informe mensual de actividades, RMI, GF y GC.	Carpeta compartida por el coordinador académico - <i>Contratistas 2026</i>
33	Abstenerse de hacer uso indebido del carné y demás distintivos de la entidad, y en caso	No se requirió la actividad	No aplica



	que le hayan sido suministrados, debe devolverlos al supervisor, en la fecha de terminación del contrato; constituyéndose esta en una obligación exigible para el trámite del pago o pagos pendientes al momento de la finalización del plazo establecido en el contrato.		
34	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el Instructivo para orientar el desempeño Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO. (solo aplica para Instructores que orienten formación virtual)	No se requirió la actividad	No aplica



35	Contar con la logística necesaria, componente digital – conectividad de internet con la capacidad suficiente y de la mejor calidad para impartir las formaciones virtuales cuando fuere necesario.	Se adelantaron todas las acciones pertinentes en relación con el cumplimiento de la obligación	Internet
36	Atender y adoptar el protocolo de bioseguridad adoptado por el área de seguridad y salud en el trabajo del SENA, con el fin de mitigar y contener la propagación de la pandemia generada por el COVID -19.	Se adelantaron todas las acciones pertinentes en relación con el cumplimiento de la obligación	No aplica
37	Realizar Seguimiento Etapa Productiva a los aprendices en formación titulada de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se requirió la actividad	No aplica
38	Realizar actividades de Investigación aplicada, desarrollo tecnológico, e innovación de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se requirió la actividad	No aplica



39	Realizar actividades de desarrollo curricular de conformidad con el procedimiento de la formación profesional integral del SENA	Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados en los programas de formación asignados <table> <tr> <th>No</th> <th>No. Ficha</th> <th>Enlace portafolio Ficha</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>3141927</td> <td>https://acortar.link/8Lo5DU</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>3310160</td> <td>https://acortar.link/myiKrQ</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>3411582</td> <td>https://acortar.link/g9irE8</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>3411540</td> <td>https://acortar.link/Y9cGSY</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>3229450</td> <td>https://acortar.link/UIFrlr</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>3360427</td> <td>https://acortar.link/FaaKhJ</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>3411638</td> <td>https://acortar.link/Lg329c</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>3312932</td> <td>https://acortar.link/wh2cwg</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>3313188</td> <td>https://acortar.link/TwVwkk</td> </tr> </table>	No	No. Ficha	Enlace portafolio Ficha	1	3141927	https://acortar.link/8Lo5DU	2	3310160	https://acortar.link/myiKrQ	3	3411582	https://acortar.link/g9irE8	4	3411540	https://acortar.link/Y9cGSY	5	3229450	https://acortar.link/UIFrlr	6	3360427	https://acortar.link/FaaKhJ	7	3411638	https://acortar.link/Lg329c	8	3312932	https://acortar.link/wh2cwg	9	3313188	https://acortar.link/TwVwkk	Portafolio de formación
No	No. Ficha	Enlace portafolio Ficha																															
1	3141927	https://acortar.link/8Lo5DU																															
2	3310160	https://acortar.link/myiKrQ																															
3	3411582	https://acortar.link/g9irE8																															
4	3411540	https://acortar.link/Y9cGSY																															
5	3229450	https://acortar.link/UIFrlr																															
6	3360427	https://acortar.link/FaaKhJ																															
7	3411638	https://acortar.link/Lg329c																															
8	3312932	https://acortar.link/wh2cwg																															
9	3313188	https://acortar.link/TwVwkk																															
40	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el centro de formación demande.	No se requirió la actividad	Reporte Mensual de Instructor (RMI)																														

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **9503234829** operador Aportes en línea, referente al mes de abril.



Cordialmente,

Dayan Ruiz Rivera

Dayan Duranie Ruiz Rivera

Contratista

C.C. No. 1061743307

Recibí a satisfacción:

Dimas Gentil Bolaños

DIMAS GENTIL BOLAÑOS

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9034872 del año 2026

Coordinador Académico



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.